



SALTA, 02 OCT 2017

**RESOLUCIÓN N° [ 285 ]**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 44-165036/2017-0**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Rector del Instituto Superior de Educación Policial N° 6045 “Gral. Martín Miguel de Güemes”, Sr. Manuel Gerardo Díaz, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “**Perfeccionamiento de Técnicas para la Confección y Mejora del Dictado de Rostro - Nivel II**”; y

**CONSIDERANDO:**

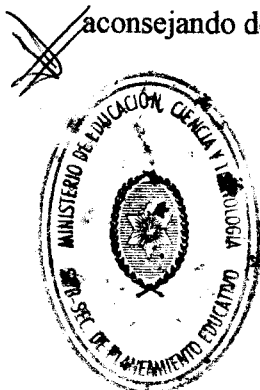
Que el curso se realizará desde el 28/09/17 hasta el 16/11/17, en Salta Capital, con una carga horaria de 24 (veinticuatro) horas reloj, equivalente a 32 (treinta y dos) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la acción serán: Efectivos de la Fuerza que cursaron el “El Taller de Capacitación en Técnicas para Confeccionar y Mejorar el Dictado de Rostro - Nivel I”;

Que el objetivo principal es: Sostener e impulsar la continuidad de la Capacitación del área técnica para optimizar la calidad del dibujo de rostro y su aporte a la Investigación Criminal;

Que el responsable de la capacitación será: el Prof. Pablo José Luis Salva, quien de acuerdo a su Curriculum Vitae obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;



... ///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCIÓN N°

285

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 44-165036/2017-0

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

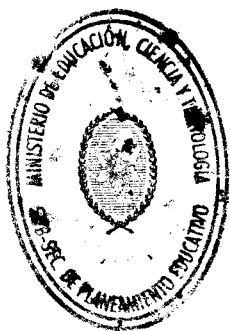
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “Perfeccionamiento de Técnicas para la Confección y Mejora del Dictado de Rostro - Nivel II”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Rector del Instituto Superior de Educación Policial N° 6045 “Gral. Martín Miguel de Güemes”, Sr. Manuel Gerardo Díaz, con modalidad presencial, destinado a Efectivos de la Fuerza que cursaron “El Taller de Capacitación en Técnicas para Confeccionar y Mejorar el Dictado de Rostro - Nivel I”, que se realizará desde el 28/09/17 hasta el 16/11/17, en la Capital de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta